

de seis plazas de Peones vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento, según la oferta de empleo público para 1996 y que fue publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 174, de fecha 19 de julio de 1996.

Se abre el plazo de presentación de instancias que será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referente a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Tordesillas, 2 de septiembre de 1996.—El Alcalde, Claudio Cáceres Riesco.

**21622** RESOLUCIÓN de 2 de septiembre de 1996, del Ayuntamiento de Becerril de la Sierra (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 203, de 26 de agosto de 1996, aparecen publicadas las bases de la convocatoria para cubrir una plaza de Policía Local, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

Por medio del presente anuncio se abre el plazo de presentación de solicitudes, que será de veinte días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», significándose que los sucesivos anuncios relativos a la presente convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Becerril de la Sierra, 2 de septiembre de 1996.—El Alcalde, Joaquín Montalvo García.

**21623** RESOLUCIÓN de 2 de septiembre de 1996, del Ayuntamiento de Castellet i la Gornal (Barcelona), por la que se corrigen errores de la de 25 de junio de 1996 por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1996.

Comprobada la Resolución de 25 de junio de 1996, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 204, de fecha 23 de agosto, página 25903, en la cual se han percibido dos errores:

En el párrafo funcionarios de carrera, en la tercera línea, donde dice: «Número de vacantes: Ocho»; ha de decir: «Número de vacantes: Una», y en las líneas seis y siete del mismo párrafo, donde dice: «Número de vacantes: Siete»; ha de decir: «Número de vacantes: Dos».

Castellet i la Gornal, 2 de septiembre de 1996.—El Alcalde, Xavier Capella i Roa.

**21624** RESOLUCIÓN de 2 de septiembre de 1996, del Ayuntamiento de Gorafe (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.

En el «Boletín Oficial» de la provincia números 154 y 178 de fechas 6 de julio y 3 de agosto de 1996 y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» números 77 y 87 de fechas 6 de julio y 30 de julio de 1996, se publica la convocatoria y rectificación de errores, de las bases para la provisión en propiedad de una plaza de Administrativo de Administración General, con el sistema de concurso oposición y promoción interna.

Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, o bien en la forma prevista en el artículo 18 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, dirigidas al señor Alcalde-Presidente, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios en relación con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos de la Corporación.

Gorafe, 2 de septiembre de 1996.—El Alcalde-Presidente, José Navarro González.

**21625** RESOLUCIÓN de 2 de septiembre de 1996, del Ayuntamiento de Telde (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer 15 plazas de Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 83, de fecha 10 de julio de 1996, y posterior rectificación en el «Boletín Oficial» del día 26 de julio de 1996, se publica íntegramente la convocatoria, bases y programas para la provisión en propiedad por el procedimiento de concurso-oposición libre de 15 plazas de Policía Local, vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento, pertenecientes a la subescala de Servicios Especiales y encuadradas dentro del grupo D de clasificación de la Administración.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a estas convocatorias se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» y tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Telde, 2 de septiembre de 1996.—P. D. (Decreto 5341/95), el Concejal Delegado de Personal, Antonio Santana Delgado.

**21626** RESOLUCIÓN de 2 de septiembre de 1996, del Ayuntamiento de Ses Salines (Balears), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Profesor de Música.

En los «Boletines Oficiales de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» números 50 y 102, de fechas 23 de abril y 15 de agosto de 1996, se publicaron las bases generales correspondientes a la convocatoria de pruebas selectivas para cubrir plazas de régimen laboral de este Ayuntamiento, correspondiente a la oferta de empleo público de 1996, así como las respectivas bases específicas para cubrir la siguiente plaza:

Un Profesor de Música (contrato de duración determinada, ocho meses y dedicación un cuarto de jornada).

Las instancias deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento, dentro de los veinte días naturales siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». También podrán presentarse en la forma prevista en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los anuncios sucesivos sobre esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» y tablón de edictos del Ayuntamiento, según las bases de la convocatoria.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ses Salines, 2 de septiembre de 1996.—El Alcalde-Presidente, Antoni Caldentey Salom.

**21627** RESOLUCIÓN de 3 de septiembre de 1996, del Ayuntamiento de Chóvar (Castellón), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 94, de 3 de agosto de 1996, aparecen publicadas las bases específicas para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar de Administración General del Ayuntamiento de Chóvar, por el turno de plazas afectadas por el artículo 15 y disposición transitoria decim quinta de la Ley 30/1984, de Medidas para la Reforma de la Función Pública.